

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
ESTADO No. 065 ESCRITURAL**

Autos dictados por este Despacho y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICADO	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA ACTUACION	ACTUACION
2009-00591	INCIDENTE DE DESACATO POPULAR	MICHEL ENRIQUE VEGA CUELLO	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y DEPARTAMENTO DEL CESAR	25 DE JUNIO DE 2015	SANCIONAR AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR CON 5 SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES.

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 30/06/2015 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00


**MATILDE MARIA DELUQUEZ DIAZ
SECRETARIA**